



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA,

**PROCESO ORDINARIO LABORAL DE CARLOS ALDANA BULA CONTRA
COLPENSIONES Y OTRO Rad.23-001-31-05-005-2019-00365-00**

Montería, 18 de febrero de 2022

Nota Secretarial; Señor Juez, procedo a informar que se encuentra pendiente aprobarlas costas-. **Provea.**

LUCIA DEL C. RAMOS PAYARES
Secretaria.

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA;
dieciocho de febrero de dos mil veintidós (2022)

Vista la nota secretarial que precede, y en razón que es procedente aprobar las costas liquidadas por secretaría ordenadas en primera instancia a favor de la parte demandante y en contra de la demandada COLPENSIONES.-

Así se;

RESUELVE:

APROBAR en todas y cada una de sus partes la anterior liquidación de costas ordenadas en primera instancia a favor de la parte demandante y en contra de la demandada COLPENSIONES.-



IROLDO RAMON LARA OTERO
JUEZ